

Metodología crítica: hacer de nuestras herramientas un método de lucha y colectividad

*Laura Ariana Aparicio Ruiz**

Resumen

En este trabajo se plantea una ruta metodológica, en un primer plano, como propuesta de intervención sensible frente a problemáticas sociales dolorosas; en un segundo plano, como instrumento de creación de resistencias y colectividades. Es un esfuerzo por delinear un camino de acción social desde el espacio académico, con el objetivo de que los trabajos puedan tener efectos reales en el abordaje de los fenómenos sociales y no se mantengan sólo en el plano del papel.

Palabras clave: metodología, bordado, feminicidio, resistencia, colectividad.

Abstract

This work proposes a methodological route, in the first place, as a proposal for sensitive intervention in the face of painful social problems; and in the second place, as an instrument for the creation of resistance and collectivities. It is an initiative to delineate a path of social action from the

* Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones. Correo electrónico: [laura.aparicio19@gmail.com] /ORCID: [<https://orcid.org/0000-0002-5616-2995>].

academic space, with the objective that the works may have real effects in the approach to social problems and not remain only on paper.

Keywords: methodology, embroidery, femicide, resistance, collectivity.

A todas aquellas que hoy en día resisten ante la alianza patriarcado-capital.

A todas las mujeres que confiaron en mí y me compartieron un pedacito de sí mismas.

En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros

ENRIQUE PICHON-RIVIÈRE

La reflexión que se presenta en este texto es derivada del trabajo presentado como parte de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) “Mujeres bordando sentires en el país de los feminicidios: enunciación y significación de la violencia feminicida” para obtener el grado de maestría. En particular recupero la propuesta metodológica para investigar fenómenos sociales que requieren mucha sensibilidad, como es el feminicidio. En un primer momento, haré una breve contextualización del tema; en segundo lugar, plantearé la experiencia metodológica; al final cerraré con algunas reflexiones sobre la pertinencia del bordado como herramienta.

En las últimas décadas, los feminicidios se convirtieron en un fenómeno de gran relevancia, en particular por el tipo de violencia que es ejercida sobre los cuerpos de las mujeres y que, en palabras de Rita Segato (2013), se trata de una violencia expresiva más que instrumental. En este país empezaron a documentarse los casos a principios de los años noventa, sobre todo en el norte visibilizaron el desierto de Samalayuca en Ciudad Juárez como la sepultura de decenas de mujeres que eran buscadas por sus familias.

En un principio las notas señalaban que los feminicidios eran producto de algún asesino o asesinos seriales; sin embargo, esa posibilidad fue descartada con rapidez debido a la extensión de los ase-

sinatos –en cantidad y territorio–. En poco tiempo, los cuerpos de mujeres también aparecían en otros estados; todos con marcas de tortura, a menudo sin ropa y tirados como desecho. Esas particularidades y el deseo por dar fin a estos actos de extrema crueldad han movilizadado a madres, familiares, colectivos y colectivas de búsqueda, académicas y otros actores sociales a nombrar el feminicidio, tratar de entenderlo para erradicarlo y, por supuesto, exigir justicia.

De forma simultánea, se instalaron políticas que otorgaron al ejército y la marina capacidades extralegales, como el programa *Todos Somos Juárez* en 2008 que militarizó la ciudad en apoyo a las funciones de investigación que realizaba la policía estatal; o la llamada “Guerra contra el narco” que implementó Felipe Calderón –entonces presidente de México– a finales de 2006. En contradicción con los discursos de seguridad emitidos por los gobiernos federal y estatal, las cifras de los feminicidios no disminuyeron; por el contrario, aumentaron.

Feminicidio, más allá de la impunidad

El contexto de violencia contra mujeres y niñas se hizo visible gracias a la lucha de madres y familiares que permanecen en búsqueda de justicia para sus hijas, aunado a las fuerzas reunidas desde las organizaciones, colectivas, colectivos y el movimiento de mujeres. Así, los medios de comunicación y los gobiernos estuvieron obligados a reconocer la situación de violencia feminicida.

Según las cifras del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (ONU),¹ en 2021 fueron asesinadas 1 015 mujeres en México, cifra que lo coloca en el segundo lugar, con el mayor número en América Latina. A la par, en los últimos años se ha visibilizado el incremento de los asesinatos de niñas y adolescentes con extrema violencia y violencia sexuales; la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) señala que durante el periodo de

¹ Véase [<https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>] (cifras actualizadas hasta el 2021) [consultado en septiembre de 2023].

enero de 2015 a septiembre de 2022 se registraron 1 452 homicidios dolosos y 649 feminicidios.²

Actualmente el feminicidio se encuentra tipificado en el Código Penal Federal, artículo 325, que señala: “Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género”. Así, se enuncian diversas razones de género como: violencia sexual, lesiones o mutilaciones, incomunicación previa, relación previa o parentesco con el victimario, antecedentes de violencia familiar, laboral, política, entre otras. Sin embargo, uno de los párrafos –agregado al final– hace referencia a la impunidad que impera hasta hoy:

Al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y de quinientos a mil quinientos días de multa, además será destituido e inhabilitado de tres a diez años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ese sentido, muchas académicas se han preguntado acerca de la impunidad que rodea a estos actos, a qué se debe o por qué se protege a los victimarios. Marcela Lagarde, por ejemplo, plantea que el feminicidio es:

el conjunto de delitos de *lesa* humanidad que contienen los crímenes, los secuestros y las desapariciones de niñas y mujeres en un cuadro de colapso institucional. Se trata de una fractura en el Estado de derecho que favorece a la impunidad. El feminicidio es un crimen de Estado (2006: 20).

Sin embargo, considero que se trata de una situación más compleja ya que existen otros elementos que también deben ser leídos en conjunto³ y que se inscriben en un continuo ciclo de violencias,

² Cifras consultadas en la plataforma de REDIM disponible en [<https://blog.derecho-sinfancia.org.mx/2022/10/25/feminicidio-de-ninas-y-adolescentes-en-mexico-a-septiembre-de-2022/>] (consultado en septiembre de 2023).

³ Algunos otros factores tienen que ver con el contexto de la desigualdad social, cultural y de clase.

empezando por las significaciones instituidas de lo que “debería ser una mujer”,⁴ el acoso y las diversas formas de violencia contra las mujeres: física, sexual, económica, patrimonial, psicológica y simbólica.

La subordinación se impone a las mujeres a partir de la diferencia sexual o biológica de los cuerpos. Como señala Pierre Bourdieu (2012), los cuerpos se construyen y son diferenciados sexualmente como opuestos. Sobre la base de esta dicotomía se fundamentan las diferencias sociales que, para Ana María Fernández (1994), son la base esencial para los mitos sociales que instituyen las formas de ser y actuar de hombres y mujeres. Acciones que, en el caso de no ser replicadas por las mujeres, se les castiga directa o indirectamente en el ámbito social y personal.

Sin embargo, es importante puntualizar que los niveles de opresión varían dependiendo del contexto social al que pertenecen las mujeres. Quienes experimentan las desigualdades sociales —en términos laborales y económicos— se enfrentan a condiciones que potencian los riesgos de vivir violencia extrema y no obtener justicia. El trabajo de Julia Monárrez (2005) es relevante porque hace un esfuerzo por vislumbrar la relación que existe entre la clase social, la estructura del género, los grupos de poder y el Estado, particularmente en Ciudad Juárez, para que el feminicidio se convierta en lo que Monárrez llama una “*ilegalidad permitida*”.⁵

Este planteamiento es importante considerando que en las últimas décadas las mujeres nos hemos movilizado por múltiples reivindicaciones y creamos formas de resistencia a los mandatos culturales/patriarcales, que generan tensiones importantes con los discursos tradicionales. En ese sentido, considero que es necesario leer el aumento de los feminicidios, desde el aspecto social, como un *castigo ejemplar* contra las mujeres que desafían lo establecido.

⁴ Me refiero a las significaciones imaginarias sociales de las que habla Ana María Fernández (1994) retomando el trabajo de Cornelius Castoriadis; que orientan la vida de los sujetos, pero desde una lectura de género, particularmente trabajando sobre las significaciones del ser mujer en el Imaginario Social Instituido.

⁵ Las cursivas son mías.

Es decir, que funciona como una forma de control social, porque a través del delito ejercido en lo individual se elabora una amenaza colectiva que permite la reproducción del sistema dominante, de ahí que se trate de un fenómeno “tolerado”, incluso permitido.

Esto se refleja en, por lo menos, tres elementos distintos: la inactividad de las autoridades de seguridad pública, la forma en que los medios de comunicación difunden las noticias (información parcial, manipulada o nota roja) y los discursos que culpan a la víctima de lo sucedido, mismos que son adoptados por la sociedad en general. Estos elementos sirven como mecanismos de naturalización de la violencia; sin embargo, ahora tenemos mayores posibilidades de contrarrestar el peso que ejercen esos discursos. Las redes sociales (plataformas digitales) permiten socializar la información de manera más rápida y directa y que se consoliden redes de apoyo, vínculos entre familiares y movilizaciones exigiendo justicia. Así, conocemos cientos de casos, nombres e historias de mujeres a quienes les arrebataron la vida, por quienes reclamamos justicia y nuestro derecho a la vida.

Es debido a la cotidianidad de este ciclo de violencia que consideré importante preguntarme acerca de los efectos que genera en las mujeres que no hemos tenido una experiencia directa, pero que interceptamos el mensaje atroz que se escribe en los cuerpos de otras mujeres. Sobre todo, actualmente, cuando el feminicidio es una situación generalizada en México y que aumenta año con año.

(A)bordar los feminicidios como estrategia de resistencia

El tema de los feminicidios representa muchas dificultades al momento de elaborar un trabajo, en especial cuando hablamos de lo que nos produce porque no lo vemos sólo desde “afuera”; es decir, su eje no es puramente jurídico, cuantitativo o informativo, sino que cimbra cada ámbito íntimo de nuestras vidas y nos conduce a enfrentar las sensaciones que devienen ante la realidad de un país profundamente violento contra las mujeres.

Con el objetivo de profundizar sobre la temática, me pregunté cuál era la mejor manera de abordar el tema considerando la sensibilidad que genera; como resultado, problematicé diversas herramientas de investigación, aunque al final decidí realizar la intervención a través de la entrevista grupal,⁶ pensada bajo la forma de entrevista abierta, porque como señalan Araujo y Fernández, “pretende construir las condiciones de posibilidad para que se produzca abundante y complejo material discursivo por vía de la comunicación. [...] que hacen posible la construcción de una subjetividad grupal en un escenario colectivo” (1996: 247).

Esta herramienta es fundamental al trabajar con una problemática de este tipo debido a que posibilita el diálogo de las significaciones que están en juego en el andar cotidiano/individual entramados con lo colectivo. Sin embargo, al tratarse de un tema difícil de enunciar, me pareció que las preguntas –en forma de consigna– no eran la mejor vía para acceder a sus sentires y significaciones, en tanto que no se trataba sólo de acceder a una respuesta sino de permitir el proceso de análisis pues, como señalan Miranda y Robles:

La recuperación de la memoria colectiva, lejos de pretender trasladar al presente los pálidos o vívidos recuerdos del pasado tal y como ocurrieron, se traduce en la creación de nuevas significaciones en torno a la experiencia y el mundo, creación que brinda a los sujetos, individuales o colectivos, la posibilidad de mirarse a sí mismos desde un lugar otro e imaginar cosas que no habían pensado antes (2011: 84).

Para esto fue indispensable generar un dispositivo que no frenara las posibilidades creadoras de las mujeres. Reconocer su lugar como creadoras de sentido, de entendimiento de su propia vivencia y de sus resignificaciones. Así, propuse una intervención retomando el formato de la entrevista grupal, pero con una organización distinta, en la

⁶ Entendiendo las entrevistas grupales como un medio a través del cual se convoca a un sujeto colectivo que, como tal, produce un discurso susceptible de ser analizado (Araujo y Fernández, 1996).

que se pudiera generar un diálogo colectivo que permitiera integrar otras formas de simbolizar las ideas, como en las actividades artísticas: pintura, dibujo, bordado. Por supuesto que estas actividades no son retomadas al azar, tienen que ver con mi propio hacer, son actividades que yo disfruto y que, en mi experiencia, me han permitido entender mis sentimientos y pensamientos de otra manera, no sólo a través de la palabra (oral o escrita), sino también de la imagen y fundamentalmente de la creación, porque justamente se trata de un proceso.

Además, el inicio de la pandemia por covid-19 implicó el confinamiento, uso de cubrebocas y sana distancia como estrategias de cuidado, por lo que delimité y construí los *dispositivos de investigación-intervención*⁷ conforme avanzaba la investigación. El dispositivo se realizó en un formato a distancia; sin embargo, esta situación permitió que se formara un grupo de mujeres de otros estados del país que enriquecieron la discusión durante las sesiones de entrevista.⁸

Al tratarse de una disciplina como la psicología, es fundamental considerar la propuesta de González Rey de epistemología cualitativa que “defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que de hecho implica comprenderlo como producción y no como la aprehensión lineal de una realidad que se nos devela” (2006: 23), porque se trabaja con problemáticas sociales complejas, que merecen ser analizadas con detenimiento, más allá de la llana descripción de los hechos. Es importante señalar que este trabajo se hace en conjunto con aquellas que viven esa “realidad”, por lo tanto, desde la posición de una psicología social crítica, considero que el trabajo está encaminado a tener una mirada horizontal que reconoce a los sujetos en su dimensión, nunca como objetos de estudio. De esta manera elaboré dos dispositivos complementarios que se sintetizan en el cuadro 1, y que desarrollaré más adelante.

⁷ Que son definidos por Salazar (2004) como máquinas de visibilidad, que se diferencian de los instrumentos metodológicos tradicionales, que dan lugar a la incertidumbre y permiten construir herramientas específicas para cada caso en la experiencia social de la investigación-intervención.

⁸ Cabe señalar que esta modalidad también pudo excluir a personas sin acceso a internet o aparatos electrónicos, entre otras dificultades.

Cuadro 1. Convocatorias

Primer dispositivo: convocatoria individual	Segundo dispositivo: convocatoria grupal
<p>“Atravesar la violencia con nuestras agujas”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío de bordados vía formulario de <i>Google</i> - Discurso individual (visual) con cercanía a los relatos de vida como herramienta - Convocatoria amplia y abierta 	<p>“Bordando reflexiones sobre la violencia contra las mujeres: aguja e hilo en sintonía con la palabra”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista grupal durante 6 sesiones, 5 participantes - 1 consigna por sesión - Cada una borda durante la sesión - Convocatoria cerrada

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que el bordado en esta investigación no se trató de una cuestión secundaria; por el contrario, resultó un pilar que se entrelazó con la entrevista grupal para suscitar el potencial reflexivo de las mujeres que integraron el grupo y de las que trabajaron su bordado de forma individual.

El bordado es la intervención de un lienzo (usualmente tela) con hilo y aguja, similar a dibujar en un papel. Esta práctica es histórica y, aunque hasta hoy se conservan prejuicios sobre las actividades “manuales” o las prácticas textiles elaboradas por mujeres, se han rescatado estas acciones como apuesta política colectiva. Un ejemplo de esto fueron las mujeres llamadas “arpilleras” que durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile (1973-1990) bordaban —en la clandestinidad— las historias de represión, su vida cotidiana y sus exigencias de justicia. Otro de estos ejemplos fueron los pañuelos bordados que portaban las Madres de Plaza de Mayo, quienes enfrentaron a la dictadura argentina (1976-1983) de Rafael Videla, en exigencia por la aparición con vida de sus hijos e hijas detenidos-desaparecidos.⁹

⁹ Actualmente, se ha retomado mucho más esta práctica como forma de acción política en diversos países, pero principalmente en América Latina. Así surgió una convocatoria que se realizó a través de la plataforma Instagram. Dando continuidad a los hilos de lucha previos, se convocó a bordar algo en apoyo o denunciando la situación convulsiva que se vivía en Chile a finales del 2019, esto como respuesta al aumento del costo de la vida, a

En México existen otros proyectos de vinculación mediante la práctica textil, como el colectivo *Fuentes Rojas* que interviene el espacio público con casos bordados en pañuelos de personas desaparecidas o asesinadas desde el 2011. Para denunciar la violencia y generar memoria colectiva. En ese sentido, y de más reciente creación, existe la colectiva *Las siemprevivas*, que acompaña a familiares de víctimas de feminicidio y a mujeres que vivieron algún intento. Ellas también hacen una apuesta por el cuidado mutuo y la vinculación colectiva a través de este medio.

Desde esta perspectiva, construí ambos dispositivos con la finalidad de que funcionaran de forma paralela; que pudieran complementarse al momento del análisis, pero que estuvieran activos de manera independiente. Así, el que surgió primero fue la convocatoria en redes sociales (principalmente en Instagram) en el que convoqué a un sector amplio de mujeres (de México y otros países) a bordar sus sentires y pensamientos acerca del feminicidio.

Atravesar la violencia con nuestras agujas

Esta convocatoria estuvo pensada para que las mujeres reflexionaran desde su individualidad, sin la necesidad de tener una mediadora, llevando su ritmo propio —o el de un grupo—; que cada una bordara a su tiempo y que, de alguna manera, llevara su proceso de reflexión según sus posibilidades temporales, pero también anímicas.

Para hacer el cartel utilicé una fotografía de un bordado que hice especialmente para la convocatoria. Creo que es importante que si yo estaba convocando a las mujeres a que plasmaran sus ideas, sentimientos y reflexiones en un bordado —en especial de una temática como ésta— yo tenía que hacerlo primero. Éste fue publicado en mi cuenta abierta de Instagram (@lalau.ar), en donde tengo contacto

los salarios precarios y al cuestionamiento de la Constitución vigente desde la dictadura de Augusto Pinochet.

con diversas mujeres que bordan; además, lo acompañé de un texto, por supuesto, pensado desde mi propia mirada del fenómeno como una cuestión política y social.¹⁰

Cartel 1. Convocatoria abierta



Fuente: Creación propia.

¹⁰ “Durante la pandemia los casos de feminicidio se han mantenido en aumento, seguimos viendo y escuchando noticias sobre los asesinatos de mujeres, a veces con las descripciones más horrosas y crueles que podamos imaginar”.

Señalé algunos casos específicos de feminicidio, y agregué: “Para algunas mujeres, esta pesadilla se vive en carne propia; para otras, se trata de mujeres con quienes tenían un lazo importante: hijas, madres, hermanas, primas, amigas; para algunas otras, se trata de mujeres con lazos indirectos; y para otras más, son mujeres que estuvieron fuera de nuestro círculo, pero igual nos duelen. Sin embargo, todas nos encontramos en este ser mujer bajo un sistema que nos condena, y cuyos asesinatos, con sus descripciones horrosas, tienen diversos efectos sobre nosotras.

Te invito a bordar para intercambiar nuestros pensamientos y sentires acerca de esta problemática social que nos atraviesa en mente y cuerpo, con el fin de denunciar colectivamente esta violencia que también nos impacta y cómo lo hace”. Y cerré especificando algunas cuestiones técnicas.

Al día siguiente publiqué la foto de mi bordado y agregué la siguiente descripción:

Una de las situaciones que me causa angustia y dolor tan sólo de pensarla es que mi mamá tenga que atravesar por un sin número de trabas tortuosas exigiendo justicia, como hemos visto que sucede con miles de madres en este país. Soy hija única, por lo tanto, mi mamá ha cuidado de mí como de nadie más; así, yo también quiero cuidarla, lo que me preocupa es dejarla sola.

Imagen 1. Bordado de Laura Aparicio



Fuente: Perfil de Instagram (@lalau.ar)

Después de publicar la convocatoria, tardó en llegar el primer bordado. Entre esta y otras vicisitudes, fue necesario reformular algunas estrategias o, por lo menos, repensarlas; como señala Ana María Fernández:

La metodología con la que indagamos el campo de problemas de la subjetividad contempla la posibilidad de la recursividad. Entendemos por recursividad que la composición de la caja de herramientas se hace gradualmente a medida que la indagación avanza, habilitando circui-

tos de ida y vuelta entre herramientas conceptuales, elucidación de experiencias y reformulación conceptual (2007: 106).

Algunos de los cambios estuvieron ligados al intercambio con una compañera que borda y es diseñadora gráfica; así es más evidente que la interdisciplina es muy importante en el desarrollo de discusiones complejas como son los fenómenos sociales. Sugirió cambiar el diseño del cartel (porque estaba muy saturado gráficamente), para que fuera más atractivo visualmente y, en específico, hizo una precisión fundamental: es demasiado, necesitan espacio para procesarlo.

Así, el cartel se dividió en varias imágenes para hacer una publicación en “carrusel”; es decir, que en una sola publicación se compartirían distintas imágenes con la información de la convocatoria. Ella dijo: “así lo van digiriendo de a poco”. Quizá lo pensó desde su lugar como diseñadora gráfica, pero me hizo mucho sentido porque se trata de una temática sensible que probablemente movilice muchos afectos. Por lo tanto, quedó así:

Cartel 2. Convocatoria abierta. Lía Nale



¿QUÉ SIGNIFICA LA VIOLENCIA Y EL FEMICIDIO EN NUESTRA VIDA COTIDIANA?

Durante la pandemia los casos de femicidio se han mantenido en aumento, seguimos viendo y escuchando noticias sobre los asesinatos de mujeres, a veces con las descripciones más horribles y crueles que podamos imaginar.

Algunos de estos casos son...



Bianca (20 años), Quimara Río.

Desapareció el 7 de noviembre del 2020, su cuerpo fue hallado un día después a 2,5 km de su casa.



Reyna (14 años) Edman.

Reportada como desaparecida el 14 de mayo del 2021, tres días después fue localizada en el domicilio de un hermano de 22 años, a quien se le adjudican decenas de femicidios en los últimos 20 años.



Jessica (14 años) Edman.

Salió el 24 de agosto del 2020 a un supermercado y no volvió, su cuerpo fue encontrado al día siguiente en un campo de colinas.



Isabel González (36 años) y **Flor Anet** (20 años).

COPIK, Madre a hijo asesinada y encontrada sobre una cama en su domicilio.



SUBE TU BORDADO A REDES SOCIALES* Y COMUNICATE AL PERFIL DE @LALAU.AR PARA CONFIRMAR TU REGISTRO.

Al finalizar esta convocatoria, nos reuniremos virtualmente para dialogar sobre nuestros bordados y reflexionar sobre la violencia hacia las mujeres.

Además de que todas las obras formarán parte de un catálogo digital, con el fin de analizarlas en conjunto y que otras se acerquen a estos sentires.

Utiliza los Hashtag:
#Bordandoreflexionessobrefemicidio
#Mujeresbordandoyreflexionando
 Etiquétame en @lalau.ar

*No es obligatorio que subas tu bordado a redes sociales, lo es que debes compartir por lo que tu nombre e imagen no figure, tu bordado se publicará de forma anónima, además saber más detalles en tu registro.



Éstas fueron las imágenes que se publicaron en mi perfil con un texto más corto que el primero, pero bastante parecido, y sólo se agregó el crédito del cartel: Diseño y fotografía: @lia_nale.

Este nuevo diseño tuvo bastante alcance en comparación con el primer cartel, e incluso eso hizo que varias mujeres ingresaran a mi perfil a ver las otras publicaciones y así encontraron el cartel del grupo de bordado. De ahí cinco mujeres confirmaron para ser parte de la entrevista grupal.

Para facilitar el registro y sistematización de los bordados, utilicé la plataforma de *Google Forms*¹¹ y realicé un formulario que constó de nueve secciones en las que se preguntan algunos datos generales: 1) nombre; 2) apellido; 3) usuario de Instagram; 4) imagen del bordado; 5) descripción del bordado (opcional); 6) correo para informar sobre la reunión virtual planeada al finalizar la convocatoria (opcional); 7) se pregunta qué información quieren que aparezca en el catálogo digital que será público; 8) y también si prefieren que su bordado se publique de forma anónima, con su nombre real o con algún 9) seudónimo. En la convocatoria individual se registraron bordados de diferentes estados de México, incluso de otros países de Latinoamérica.

Imágenes 2 y 3



Fuente: Perfil de Instagram Valeria Molina (@vale_molina11).

¹¹ Véase [forms.gle/nCbsSo7vqq9grSabA].

Imagen 4



Fuente: Perfil de Instagram Adel Nájera (@ad_colibri_)

Imagen 5



Fuente: Perfil de Instagram Sonia Gadez (@soniagadez).

Imágenes 6, 7 y 8



Fuente: Perfil de Instagram Alexa Ruíz (@camio_leonica).

Imagen 9



Fuente: Perfil de Instagram (@basualto_paulina).

Imagen 10

Fuente: Perfil de Instagram Angela Ossandón González (@lanasdeangelossandon).

Aguja e hilo en sintonía con la palabra

Parte fundamental del trabajo de campo fue la realización de un grupo que integrara el bordado como medio de expresión. Elaboré una primera reunión como sesión informativa del grupo (para abordar cómo se iba a trabajar y sobre qué), quería consultar con ellas el horario que mejor les acomodara, la periodicidad (cada semana o cada quince días) e incluso el número de sesiones; aunque al final yo sugerí que fueran cinco.

La intervención estuvo planeada para realizarse durante cinco sesiones consecutivas, con posibilidades de ampliarse una o dos sesiones más —al final sólo se agregó una extra.

Para las sesiones del grupo, pedí a una compañera que me apoyara como observadora durante las sesiones planificadas con el objetivo de intercambiar impresiones sobre lo acontecido, para tener una mirada distinta, y como apoyo durante el tiempo de entrevista para elaborar en el momento cualquier intervención que pudiera aportar al desarrollo de la tarea.

Cartel 3. Convocatoria grupal

Fuente: Elaboración propia.

Antes de pasar al registro de lo acontecido durante las sesiones, es importante hacer una caracterización general de las mujeres que conformaron este grupo. Cabe señalar que la mayoría de las características que comparten en común no fueron planificadas; es decir, no era un requisito para pertenecer al grupo entrevistado.

Participaron seis mujeres en total que estuvieron presentes por lo menos en alguna de las sesiones, todas menores de 40 años y mayores de 20. Igualmente, todas con estudios a nivel licenciatura; la mayoría con algún trabajo o proyecto en curso; todas pertenecientes a un área urbanizada (en diferentes estados); por supuesto, con acceso a internet y medios digitales (como celular, *tablet* o computadora). En ningún caso se preguntó ni se señaló de forma explícita la orientación sexual de las mujeres, sólo salió a tema (por ellas) cuando fue relevante para su relato. Las consignas que propiciaron el diálogo durante cada sesión estuvieron pensadas para avanzar al tema de los feminicidios de forma gradual (cuadro 2).

Cuadro 2. Consignas

Sesión	Consigna central
1	¿Qué ha significado vivir en México siendo mujer?
2	¿Qué es la violencia contra las mujeres?
3	¿Cómo se relaciona la condición de clase con la violencia contra las mujeres y con el feminicidio (como última instancia de esa violencia)?
4	¿Cuáles son sus primeros recuerdos relacionados con el feminicidio?
5	¿Qué les hace sentir hablar sobre feminicidio?
6	Mostrar los avances de sus bordados (o los bordados terminados) y explicar sus elementos, además señalar cómo se relacionaban con el diálogo que se tuvo durante las sesiones.

Fuente: Elaboración propia.

Durante la planeación y después, durante el desarrollo de ambos dispositivos, se presentaron diversas resistencias a tocar el tema del feminicidio.¹² Por lo tanto, el grupo no fue amplio y, en el camino, algunas dejaron de formar parte del mismo, sin dejar razón. Una lectura acerca de esta situación es que se trata de un tema difícil y doloroso de hablar, que genera muchas sensaciones –quizá también ciertas dudas.

Por otro lado, me parece que en el imaginario el bordado sigue muy vinculado a la estética, lo tranquilo, lo pasivo, en el que se retratan flores, mariposas, paisajes, etcétera, que en sí mismo no está mal, pero ¿por qué no recurrir a todas nuestras herramientas para rescatar lo bello de la vida? En ese sentido, pareciera contradictorio bordar sobre alguna temática ominosa. En realidad, algunos de los bordados que surgieron le dan la vuelta a la temática y construyen un discurso visual a partir de algo considerado bello y desde una posición de resistencia frente a la violencia –más allá de la denuncia.

Aquí se presentan los bordados que fueron elaborados por las mujeres que participaron en la convocatoria grupal:

¹² Mías y de aquellas que se integraron a la convocatoria grupal, las que enviaron su bordado; así como de aquellas que decidieron abandonar el grupo y las que no quisieron responder al llamado.

Imagen 11



Fuente: Perfil de Instagram Sofia Ramírez Luna (@nahuiquetzalli.art).

Imagen 12



Fuente: Perfil de Instagram (@arizantiago).

Para cerrar este apartado, me parece interesante retomar algunas de las notas que me compartió mi compañera (que estuvo como observadora en las sesiones), porque considero que condensan algunos elementos que estuvieron en juego durante las sesiones y, en ese sentido, aportan a la comprensión de la metodología desarrollada.

Imagen 13

Fuente: Anónimo.

Imagen 14

Fuente: Perfil de Instagram Ana Gawrys (@abordar_ecaterror).

Puede leerse en sus notas la frase subrayada: “La ciudad no está hecha para nosotras”, retomada de las primeras sesiones. Hacia las reuniones finales escribía: “Durante la sesión de trabajo grupal, estaba comiendo y cuando empezaron a hablar de mujeres en zanjas, mujeres muertas, me dio mucho asco y no pude seguir comiendo...”. Cerrando con la última sesión: “Está bonito y triste” (refiriéndose a un bordado).

Reflexiones finales

Llevar a cabo una investigación desde las ciencias sociales siempre representa un reto, porque es necesario –desde mi postura– tener una lectura crítica de aquello que se presenta ante nuestros ojos como “verdad”; pero, sobre todo, porque trabajamos con otros sujetos y nuestro vínculo está mediado y/o atravesado por el vaivén de la investigación.

Esto significa que como investigadora(or) o estudiante adquieres la responsabilidad de cuidar ese vínculo y la de mirarle como sujeto poseedor de saber, su propio saber, su experiencia, la cual te otorga a través de la confianza y bajo la promesa de cuidado y respeto a su palabra. La pregunta para nosotros es qué hacemos con ese saber que se nos confía. En ese sentido, también experimentamos la preocupación de apostar por una metodología crítica y sensible, lo que quiere decir que debe estar abierta a cambios según su acercamiento al campo y debe ser responsable de lo que produce en los sujetos con quienes trabaja.

Por esto, es indispensable crear formas diversas y amables para poner en palabras todas las sensaciones y experiencias que derivan de un país profundamente violento contra las mujeres; pero también de una sociedad violenta en general contra diferentes sectores: las juventudes, la comunidad sexodiversa, las personas extremadamente empobrecidas y excluidas, entre muchos otros.

Considero que las problemáticas que producen mucho dolor en las víctimas/sobrevivientes, sus familiares y en la sociedad, son y siempre serán difíciles de abordar; sin embargo, también es necesario hablar de todo eso que se genera para que sea procesado de forma anímica y psíquica. En ese sentido, el bordado es una herramienta con mucho potencial porque permite transmitir todo aquello que a veces no es posible manifestar en palabras. Es importante destacar algunas de las virtudes asociadas a esta actividad, como la paciencia y el cuidado que requiere, u otras que quizá no parecen ventajas, pero reflejan aquello que se vive: la desesperación o la impotencia.

El bordado es un arte que durante siglos se ha vinculado al quehacer femenino, particularmente por el silenciamiento de las mujeres

y su exclusión del ámbito público. Hasta hoy en día podríamos decir que escuchar a las mujeres es menos común y que para nosotras es más complicado “tomar la palabra” en espacios públicos; sin embargo, el bordado puede ocupar el lugar de la palabra de forma simbólica, sin dejar a un lado la acción de levantar la voz en público. En este caso, me parece que el bordado como herramienta de enunciación del feminicidio se acerca a pensar este instrumento como vía de cuidado de las otras, como acercamiento y vínculo ante una situación dolorosa.

Además, la capacidad expresiva y de simbolización de los afectos en el bordado permitieron que el registro de éstos sea compartido con otras mujeres que pueden identificarse, de ahí que la convocatoria de bordado “Atravesar la violencia con nuestras agujas” siga abierta para nuevos envíos.¹³ El bordado emerge en este trabajo como forma de sublimación de los afectos en el arte, de forma individual y colectiva.

En esta experiencia de trabajo se observó que existe el miedo como experiencia colectiva o como vivencia en sintonía, pero que, tanto de forma individual como a través del diálogo y el vínculo con las otras, se transforma en resistencia, así se crean y comparten múltiples formas de afrontar el miedo y el problema en sí mismo. Como ha sucedido con otras experiencias de bordado colectivo, la violencia se cuestiona desde la colectividad.

De esta forma, las mujeres tienen en sus manos la posibilidad de continuar recreando espacios de diálogo con otras mujeres o de aprovechar estas herramientas como expresión política, así sus afectos y deseos no se anudan al poder dominante masculino que pretende paralizar y controlar sus vidas.

Construir metodologías críticas, desde la sensibilidad y el cuidado del otro, es tan sólo un peldaño en la escala de todo lo que se necesita para enfrentar fenómenos sociales de la magnitud del feminicidio; sin embargo, abre las posibilidades a seguir creando desde

¹³ Convocatoria de bordados en: [<https://n9.cl/sotrx>]. Registro de bordados nuevos: [goo.su/n0hZV]. Instagram: [[@lalau.ar](https://www.instagram.com/lalau.ar)]. Catálogo digital con el registro de todos los bordados: [<https://n9.cl/0s2jy>].

la academia, pero sobre todo trasladarlo al campo específico, porque para eso investigamos. Si no, para qué. Nos comprometemos a buscar alternativas desde una postura radical contra la violencia, pero también desde la construcción de vínculos solidarios y del cuidado mutuo, desde la creación.

Referencias

- Araujo, Gabriel y Fernández, Lidia (1996), “La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación”, en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.) y Ana Amuchástegui (colab.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, México, pp. 243-256.
- Bourdieu, Pierre (2012), *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- Fernández, Ana María (1994), *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Paidós, México, pp. 239-263.
- Fernández, Ana María (2007), “Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades”, en Ana María Fernández, Sandra Borakievich, Candela Cabrera y Santiago Ortiz Molinuevo (2013), *Indagación de las subjetividades: cuerpos y afectaciones en la metodología de la problematización recursiva. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XX Jornadas de Investigación, Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*, Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- González Rey, Fernando (2006), *Investigación cualitativa y subjetividad*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala.
- Lagarde, Marcela (2006), “Introducción”, en Diana Russell y Roberta Harmes (eds.), *Feminicidio: una perspectiva global*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 15-42.

- Miranda Redondo, Rafael y Robles Rendón, Mariana (2011), “Intervenir a favor de la autonomía: un balance de las significaciones del género y la acción social”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 35, pp. 75-101.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2005), *Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares, Ciudad Juárez, 1993-2004*, tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, pp. 332.
- Salazar Villava, Claudia (2004), “Dispositivos: máquinas de visibilidad”, en *Anuario de Investigación 2003*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 291-299.
- Segato, Rita Laura (2013), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Tinta Limón Ediciones, Buenos Aires.

Fecha de recepción: 16/09/24
Fecha de aceptación: 06/02/24

DOI: 10.24275/tramas/uamx/202461161-186